

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONDUTO ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a 15 de octubre del 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Elía Liut N45-10 y Telégrafo Primero, se reúnen las siguientes personas: Eberhard Länge, Marco Terán Moscoso, Manuel Terán Moscoso.

Preside la Junta el señor Eberhard Länge, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Marco Terán Moscoso, en ausencia del Gerente General de la misma.

El Presidente ordena al Secretario Ad-Hoc que forme la lista de asistentes y constante el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- CONDUTO HOLDING S.A., representada por su Gerente General Dr. Marco Terán Moscoso 399.960 acciones
- TERÁN MOSCOSO ABOGADOS CIA. LTDA. representada por su Gerente General señor Manuel Terán Moscoso 40 acciones

El Secretario Ad-Hoc manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías puede constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad por los accionistas.

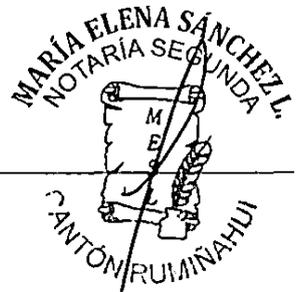
El Presidente declara instalada la reunión a las 10h00 y solicita se de lectura al Único Punto del Orden del Día que es el siguiente:

- Autorizar al Presidente de la compañía a asociarse con SEDEMI SERVICIOS DE MECÁNICA INDUSTRIAL DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE S.C.C para presentar la oferta en el proceso licitatorio para la EMPRESA PETROAMAZONAS EP.

Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal y tratar el Único Punto del Orden del Día, tomándose la siguiente resolución:

- El Presidente solicita a los accionistas la autorización pertinente para suscribir un compromiso de asociación con SEDEMI SERVICIOS DE MECÁNICA INDUSTRIAL DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE S.C.C para presentar a la EMPRESA PETROAMAZONAS EP, en forma conjunta, la oferta en el proceso licitatorio: 359-PAM EP "SERVICIO DE INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE TRES (3) TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA Y CRUDO PARA LA FASE I DE LA CENTRAL DE PROCESOS TIPUTINI (GPT), EN EL BLOQUE 43 DE PETROAMAZONAS EP, FUERA DEL PARQUE NACIONAL YASUNÍ "; y, en caso de ser adjudicada la obra objeto de la oferta, conformar el correspondiente Consorcio que ejecutará la misma y que se denominará "CONSORCIO TANQUES DEL ORIENTE".

Con los antecedentes expuestos, los accionistas reunidos legalmente en Junta General Extraordinaria y Universal, máximo órgano de la compañía, en forma unánime autorizan al PRESIDENTE señor EBERHARD LÄNGE para que suscriba un compromiso de Consorcio con SEDEMI SERVICIOS DE MECÁNICA INDUSTRIAL DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE S.C.C. a denominarse "CONSORCIO TANQUES DEL ORIENTE" para la presentación de la oferta antes indicada y se designe como



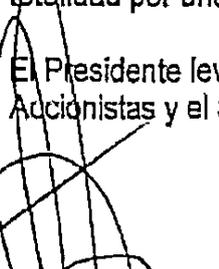
CONDUTO

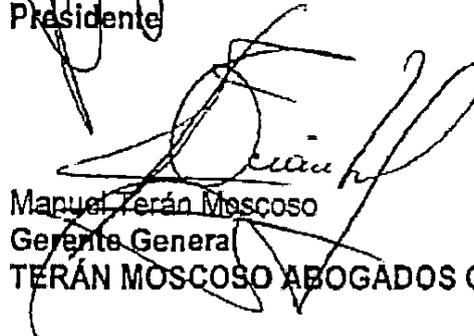
PROCURADOR COMUN al **ING. ESTEBAN PROAÑO**. En caso de que se le adjudique la obra, se le autoriza para que conforme y suscriba el contrato de Consorcio correspondiente que se denominará "**CONSORCIO TANQUES DEL ORIENTE**". En caso de ausencia del Procurador Común, le subrogará en sus funciones, en calidad e **PRODUCARDOR ALTERNO**, el señor Ing. Eberhard Länge.

Para el efecto, los accionistas autorizan unánimemente al Presidente de la compañía, señor Eberhard Länge, a suscribir todos los demás documentos necesarios, según los requerimientos de la oferta y del ente contratante.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la misma el Secretario Ad-Hoc da lectura del Acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad por los Accionistas.

El Presidente levanta la sesión a las 11H58, suscribiendo la presente Acta conjuntamente con los Accionistas y el Secretario Ad-Hoc que certifica.


Eberhard Länge
Presidente


Manuel Terán Moscoso
Gerente General
TERÁN MOSCOSO ABOGADOS CIA. LTDA.


Marco Terán Moscoso
Secretario Ad-Hoc


Marco Terán Moscoso
Gerente General
CONDUTO HOLDING S.A.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

ADMINISTRADORES ACTUALES DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

90688

No. de RUC de la Compañía:

1791768825001

Nombre de la Compañía:

CONDUTO ECUADOR S.A.

| IDENTIFICACIÓN | NOMBRE | NACIONALIDAD | CARGO | FECH. NOMB. | PERIODO | FECHA DE REG. MERCANTIL | No. DE REGISTRO MERCANTIL | ART. | RL/ADM |
|----------------|------------------------------|---------------------------------|--------------------|-------------|---------|-------------------------|---------------------------|------|--------|
| C4F18KF9R | EBERHARD HANS JAKOB LÄNGE | ALEMANIA | PRESIDENTE | 17/04/2017 | 3 | 09/05/2017 | 6295 | 31 | ADM |
| 1716701147 | DRAPER ROBIN WILLIAM | ESTADOS UNIDOS DE AMERICA | GERENTE GENERAL | 20/08/2015 | 3 | 04/09/2015 | 13736 | 32 | RL |

La información referente a los representantes legales y administradores se la concede sin perjuicio de la que consta inscrita actualmente en el Registro Mercantil o de la posible renuncia de los indicados funcionarios y que no haya sido comunicado a esta institución.

FECHA DE EMISIÓN: 23/11/2018 12:43:00

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



A0T70807581